

# EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Solidariamente responsable.  
LA SOCIEDAD.

San José, 30 de Agosto de 1890.

ADMINISTRADOR.  
EMILIO ARTAVIA.

## CONDICIONES.

12 Números ..... \$ 1-00  
Número suelto..... 0-10  
Avisos y remitidos á precios convenciona-  
les.  
Comunicados de interes general GRATIS.

## El Obrero.

### AVISO.

De acuerdo con lo dispuesto en la reunión del sábado pasado, se convoca á todos los miembros de la *Sociedad de Artes y Oficios*, á reunión general que tendrá lugar á las siete de la noche de hoy, para tratar de asuntos de interés.

Se suplica á todos se sirvan asistir á la hora indicada con el objeto de no perder tiempo esperando que haya quorum.

San José, 30 de Agosto de 1890.

L. J. BONILLA.  
Secretario.

*Sesión extraordinaria celebrada por la Sociedad de Artes y Oficios, á las 8 de la noche del día 23 de Agosto de 1890.*

1º—Se leyó y aprobó el acta anterior.

2º—Se dió lectura á una comunicación de don Menardo Reyes por la cual hace dimisión de miembro activo de esta Sociedad. El Secretario que suscribe dió cuenta de haber escrito al señor Reyes, excitándole para que retire su renuncia, si no es otro motivo más poderoso que el de no poder asistir á las reuniones por haberse trasladado á Alajuela; haciéndole ver que él puede ser útil á la Sociedad en aquella Provincia. El señor Reyes contestó nuevamente que no obstante la buena voluntad que tiene por la Sociedad, no le es posible continuar. Se sometió á votación la renuncia del señor Reyes, y fué aceptada.

3º—Se dió lectura á una nota del señor don Félix López por la cual renuncia de miembro activo de la Sociedad. Acompaña á la nota la cuenta que se le pasó por sus cuotas atrasadas. El Presidente señor Dengo hizo observar que el señor López solo ha pagado á la Sociedad cinco pesos, veinticinco centavos y que adeuda cinco cuotas de local, por consiguiente pierde el citado señor López un peso veinticinco centavos que pertenecen de hecho á la Sociedad; no quedándole más que \$ 3-75. Se sometió á votación la renuncia referida y fué aceptada por unanimidad.

4º—El Presidente señor Dengo manifestó á la Sociedad que no obstante el empeño que se ha tomado en el negocio propuesto al Supremo Gobierno, no se ha obtenido resultado aun.

pero cree que en la próxima semana se resolverá en pró ó en contra.

También manifestó que aproximándose ya el 15 de Setiembre aniversario de la fundación de la Sociedad, somete á la consideración de los socios, si se debe celebrar este primer aniversario y que se puede hacer. Siendo preciso hacer algunos gastos, desea oír la opinión de todos, cómo debemos reunir el fondo necesario. Indicó que tenemos dos medios: ó se toma del capital de la Sociedad, ó se levanta una contribución voluntaria. Su opinión es que no debemos distraer los fondos de otro objeto que aquel para que los tenemos, por consiguiente se inclina á lo segundo; en consecuencia propone se levante una suscripción de lo que cada uno tenga á bien dar.

El señor Troncoso manifestó que no le parece bien que en la reunión se levante la lista, porque algunos estarán preparados para un gasto extraordinario y otros no, por lo cual no deja de ser un compromiso; propone, pues, que el recaudador de la Sociedad sea quien lo haga de tal manera, que haya entera libertad para que cada uno contribuya con lo que pueda.

El señor Pacheco hizo algunas consideraciones sobre el punto de que se trata, para levantar el ánimo de los concurrentes por que se nota en algunos cierta indiferencia. Dijo que todas las naciones acostumbran celebrar sus hechos más importantes, y así en la historia de los pueblos como en la de las Sociedades, se presentan acontecimientos que no deben dejarse desapercibidos. El 15 de setiembre fundación de la Sociedad de Artes y Oficios de la República, coincide con la gloriosa fecha de nuestra emancipación política: motivo suficiente es para que todos contribuyamos con buena voluntad para festejar ese día.

El señor Artavia propuso se nombre una comisión para disponer la manera de celebrar el aniversario. Se acordó que el señor Artavia se encargue de levantar la suscripción. Se nombraron para formar la comisión de detalles á los señores Dengo, Pacheco, Rodríguez, don Antonio Varela, don Federico Salazar y don Agustín Ramos, y se señaló el día martes próximo para reunión de la comisión citada.

5º—Don Francisco Gómez propuso para miembro de nuestra Sociedad al señor don Miguel Conde, se sometió á votación y fué aceptado.

Don Matías Núñez propuso al señor Dr. don Benjamín de Céspedes, y fué aceptado por unanimidad.

6º—El señor Rodríguez pidió que se le pase una comunicación al Tesorero para que no se haga pago alguno sin el V. B. de la persona que deba darlo. Se aceptó la moción del señor Rodríguez.

7.—Se procedió al nombramiento de Tesorero. Hecho el escrutinio resultó electo don Roberto Riotte. Obtuvieron votos los señores siguientes: don

Miguel A. Salazar 6, don Rafael Vargas 2 y don Juan Rodríguez 1.

8º—Se procedió al nombramiento de Administrador, y resultó electo don Juan Rodríguez; obtuvieron votos don Antonio Varela 1 y don Félix Pacheco 2.

9º—El Secretario que suscribe puso en conocimiento de la Sociedad que nuestro consocio don Santos Quirós regaló á la Sociedad dos tomos de la *Ilustración Española* y una colección del mismo periódico, sin empastar. Manifestó igualmente que desea que los miembros de la Directiva nombrada, se coloquen cada uno en su lugar cumpliendo con las aspiraciones de la Corporación. Es preciso hacer un inventario de todo lo que tiene la Sociedad, ya sea por donación ó por compra y se ponga en manos de quien corresponda. La Sociedad aprobó la moción indicada y nombró una comisión compuesta de los señores don Juan Rodríguez, don José Benavides y el infrascrito para formar el inventario.

10.—Se dispuso publicar en dos diarios de esta capital una convocatoria general para el sábado próximo, para terminar los asuntos pendientes.

11.—Don Francisco Troncoso hizo moción para que se pida al Tesorero un estado de caja con los detalles necesarios de debe y haber, y se acordó de conformidad.

12.—El señor Troncoso presentó verbalmente su dimisión del cargo de Prosecretario. El Presidente Dengo manifestó que por ser ya tarde no se puede tratar de la renuncia del señor Troncoso, y se deja para la reunión próxima.

Terminó la sesión.

El Secretario,  
LUIS J. BONILLA.

Señor Redactor de "El Obrero"  
P.

Amigo y señor mio: Suplícole publique las siguientes líneas:

Voy á permitirle escribir algunas con la pretensión de hacer un poco de historia de la Sociedad de Artes y Oficios. No es mi ánimo criticar á la sociedad mejor constituida del país, en su género, pero si deseo poner de manifiesto algunos de sus actos y algunos socios en lo que á la sociedad se refiere.

Sin embargo, la justicia me hace comenzar confesando con toda franqueza que cada uno trabaja en el sentido de hacer el bien de todos; pero de la manera como se entienda el bien depende casi siempre que este lo sea ó se tome en lo contrario.

Hace días que entre los mismos socios hay quienes murmuren y traten de hacer cundir el descontento y la desconfianza.

Sucedo generalmente que todo aquel que no tiene inteligencia ni deseos para hacer bien, si tiene talento y voluntad

para el mal y aunque en una agrupación como la nuestra uno es ninguno, el criterio nuestro poco ilustrado termina la obra maléfica acogiendo con aplausos lo que rigurosamente merece ser censurado con energía.

Una palabra retumbante, una alusión directa y hasta descortés bastan á veces para provocar un *tacneco* de aprobación que euvalentona y hace creer a quel á quien se prodiga que no debe pensar sino en halagar su vanidad y no en discutir con la seriedad y sano criterio que el caso requiere.

Hace un año que, despues de tres meses de discusión se aprobaron oficialmente nuestros estatutos, é inauguramos nuestra sociedad; ¿que se ha hecho en ese año?

Nuestro Presidente es el hombre más apropiado para impulsar no digo á nuestra sociedad sino á otras cien veces más grandes y complicadas y ¿qué ha logrado. Todos sus hermosos proyectos pensados y madurados aun antes de ser propuestos, qué suerte tuvieron? Y los de Pacheco, Rodríguez y otros muchos socios, qué fueron de ellos?

Siempre hubo quien dijo que no, siempre hubo alguno que mostrase disgusto por todo lo que no fuese su propia iniciativa y siempre ó casi siempre con un mal chiste, con una alusión, con un "el pecho mio solo rebosa cariño por la sociedad" ú otra cualquiera frase de melodrama, obtuvo el *halagador* tacneco de la parte de socios que no reflexionan, que no se toman el trabajo de pensar seriamente lo que van á hacer, de aquellos que consideran mucho más comodo aplaudir cualquier distate que meditar un argumento para combatirlo. Y por desgracia nuestra, aun va más allá la ignorancia de algunos pues conforme vean á un compañero obtener cuatro triunfos en los debates, ya aquel no es bueno, ya trata de imponerse y los espíritus débiles, los cerebros vacíos son los primeros en soplar al oído de sus vecinos: "Hay que tener cuidado, fulano nos quiere manjar á todos: ¡quien sabe lo que anda buscando! ¡hagámosle la guerra"!.....

¡Viva la fraternidad! viva el compañerismo! y qué maneras esas de fomentar la unión y la sociedad.

En verdad se siente uno dolorosamente impresionado al considerar nuestro modo de ser.

¿Estarémos acaso condenados á no variar jamás? Será para nosotros de ningún provecho la marcha de progreso y civilización á que todo vá obedeciendo hoy? Abrigamos la creencia de que no será así. Nosotros debemos variar, nosotros debemos adccionarnos con la esperiencia, debemos demostrar que somos hombres serios y para eso preciso es elegir otro camino, confesar nuestras flaquezas y poner empeño en ser lo que la sociedad tiene derecho á esperar que seamos: razonadores, prudentes y socios de buena voluntad y energía.

(Continuará.)

## Correspondencia.

Sr. Redactor de "El Obrero"

San José.

Muy señor mío:

Hoy de nuevo reaparezco con mi correspondencia y aunque les pese á ciertos individuos voy á tocar varios resortes á ver si despiertan de ese sueño tan profundo.

Y principiaré por preguntar ¿dónde está el resultado de la comisión de don Luis Carvajal al interior? O sería apenas para que ganara los tres pesos diarios que tan inmerecidamente le asignó la Municipalidad? Pero lo mas extraño es que don Luis demoró nueve días en el desempeño de su cometido, y la cuenta es muy clara que á tres pesos en nueve días son veintisiete pesos. Pero por suerte hube de estar yo en la sesión del primero que es el día en que el señor Tesorero Municipal presenta los estados, y me obligó á llamar la atención sobre unos cincuenta pesos que aparecían por comisión al Interior. Pero cual fué el resultado? que eso fué lo que le reconocieron á Don Luis. No sé como se explica esto porque se debía de haber presentado una lista para saber en que se gastó la diferencia ó sean los veintitres pesos. Traslado á quien corresponda esto, aunque yo sufrí una equivocación al no haber pedido explicación, en que se había gastado esa suma.

Es menester que andemos muy derechos y con mucho cuidado porque ya el pueblo va despertando; ya no son aquellos dorados tiempos en que al pueblo se le ordenaba: *esto se hace* y eso tenía que ser hecho.

Volviendo á lo que es el acuerdo Municipal, debo manifestar que al tomarme yo tanto interés en criticar, no es que abrigo ninguna idea mezquina ni me guía ningún interés personal. Lo hago porque considero que al nombrar un pueblo las personas que han de regir sus destinos y velar por sus intereses, es porque tienen plena confianza en ellas, y no por eso debemos de abusar, sino mas bien procurar por el ensanche y progreso en todas sus partes y no permitir que se menoscaben sus intereses, para no tener que sujetarnos á la crítica y la censura.

Con respecto á la casa de enseñanza ¿qué se ha hecho ese dinero que todavía no se ha movido nada para dar principio? porque para tanta exigencia (que no solo sino que hasta amenazaban con la cárcel al que no pagaba su cuota), debieran estar ya manos á la obra. Ahora digo: ¿que planilla se atrasó, ó que pérdidas sobrevinieron por el retardo del pago de esa cuota para que se nos cobrara interés por lo que no se ha tomado á interés ni se ha firmado pagaré? y lo mas célebre del caso es que la tienda era solo para unos pocos, porque yo creo que todavía faltan algunos sin pagar.—Eso no es justo, la ley debe ser pareja y no se si me equivocará pero creo que como á nosotros se nos quitó interés, en el mismo caso debemos estar en que ese dinero volviera á nuestro poder con sus intereses también. A muchos les parecerá que digo una tontera, pero yo no puedo dejar de hablar aunque sean tonterías, siempre que sea contra la injusticia. Pero hay que advertir que estos que dicen que mis correspondencias son mamarrachos y la mar de oprobios, no hay duda que les tocan las generales de la Ley.

Y á propósito de eso, hay jovencitos que los considero muy inteligentes y muy sabios, porque sé que se dejan de-

cir que mis escritos no tienen ni retórica. Yo quisiera que esos tales jovencitos que han estado tanto tiempo en colegios me dieran una leccioncita tan siquiera de lo que son adjetivos.

Pero se me olvidaba una cosa ¿Que se haría aquel hombre único que se encuentra mas competente en el pueblo? ¿Y aquel literato que exhibe en la prensa su gran inteligencia? Pues yo creo que por lo menos para el público en general debiera de dar una vindicación pues por lo que toca en nuestro pueblo somos conocidos, y puede presentar sus excusas, de que todo eso es nada, y en fin, formarse varias conjeturas en mi contra.

Parece que aquel señor Carvajal ya está volviendo á meter la patita en la curación, solo si le encargamos mucho cuidado al curar, y mucho cuidado también con los ácidos.

No quiero molestar mas por hoy al público, á quien pido me dispense que haya cansado su atención con mis mal coordinadas líneas.

Soy del señor redactor  
atento servidor

EL CORRESPONSAL.

San Ramón, 26 de Agosto de 1890.

## TELEGRAMA de SAN RAMON.

Recibido en San José el 29 de Agosto de 1890, á las 11 y  $\frac{1}{2}$  a. m.

Redactor de "El Obrero."

Hoy he visto dos artículos en "La República" números 1207 y 1209, cuyos artículos no son más que injurias y por eso no merecen contestación.

V. MIRANDA.

## Comunicados,

## POBRE LIBERIA.

Es lamentable lo que nos pasa en este lugar. Los dictadores Santos pretenden hacer la destitución del destino de Médico del Pueblo al Doctor don Rodolfo Alvarado, sólo por el grave delito que, después de ser esquivista refinado, digo refinado por que se ha propuesto romper la barrera de los señores Diablos del "Guanacaste" quienes reniegan y lo maldicen, por que temen que el señor Doctor Alvarado les haga oposición en la elección que tendrá lugar en Diciembre.

Verdaderamente es una calamidad que los señores directores del actual Gobernador se entrometan en asuntos que son de suyo enteramente del pueblo, y no de un círculo que su mayoría se compone de tres individuos y alguno que otro adepto, los cuales se unen para hacer oposición á todo aquello que no camina de acuerdo con sus intereses personales.

Así es que estos señores no nos dejan con libertad y siempre tienen el pie en el estribo, para recorrer la provincia y hacerse imponer.

¿Hasta cuándo descansaremos de esta calamidad?

UNOS GUANACASTECOS.

Señor Redactor de "El Obrero"

Amigo mío:

He visto en su estimable periódico

fecha 22 del corriente la defensa que hace la Municipalidad unida á muchos vecinos de esta villa en favor del Jefe Político don Alfonso Mora, esto porque se sabe que hay uno ó muchos cobardes en este pueblo que le hacen la guerra de una manera atroz, (por supuesto aparentando siempre la amistad) y en atención á dicha defensa que hacen diré á Ud. que es justa, justísima, pues nunca en este pueblo hemos tenido una autoridad tan querida de la generalidad como la que hoy tenemos; advirtiendo que algunos que hay descontentos es, en primer lugar porque son individuos que les gusta estar en pugna con el vecino; y en segundo lugar porque ambicionan tener la vara de la primera autoridad, costumbre antigua é inremediable de la cual adolecen muchos en nuestra sociedad; no considerando dichos ambiciosos que ninguno de ellos podrá desempeñar el destino de Jefe Político en este pueblo esto porque casi todos esos individuos les gusta el retroceso y no el progreso y el Jefe Político actual es lo contrario, desea el bien común, cumpliendo con los deberes de autoridad, sin parcialidades de ninguna clase. Y no obstante, siempre encuentra dificultades pues sus ideas de progreso no son aceptadas.

Y si nó, vengamos al caso; hace pocos días inició el Jefe Político un proyecto en el cual da á conocer el deseo de engrandecimiento para este pueblo y una vez manifestado al pueblo fué aceptado por casi todos los vecinos, cuyo proyecto es levantar una suscripción voluntaria, pagadera cuando la Municipalidad tenga fondos, esto es, cuando se vendan unos terrenos que posee dicha Corporación; considerando todos los que hemos ofrecido prestar dinero, que este dinero no se nos pagará dentro de un mes ni dos, pero no obstante, conocemos la idea del Jefe Político y su buena intención, la cual es acabar una parte del Palacio, edificio que honrará mucho este pueblo si quiera estando concluidos sus dos salones del frente, invirtiendo la suma recolectada á la voluntad del pueblo, con toda economía en dicho trabajo, siquiera para poner allí las oficinas Telegráfica, Política y las Judiciales y además para que el ojo del transeunte no mire con mal aspecto ese edificio ni la mala impresión que forma á primera vista. Aunque tiene que ser así porque hace ocho ó diez años que se encuentra olvidado por la mano de la autoridad.

Y hoy que dicha autoridad por medio de ser querida habría podido levantar dicha suscripción por más de mil pesos, al someter dicho proyecto á la Municipalidad fué rechazado por el Presidente y un vocal, el cual resuella por la nariz de dicho Presidente, dando á comprender con esto que no les gusta el bien para su pueblo; que les gusta el retroceso y no el progreso, pues dichos dos individuos comprenden muy bien, que á ellos no les produce ninguna utilidad el bien general, por que no hay ó yo ni buena cosecha para el año venidero; sin llegar á comprender dichos sujetos que desde el momento que son representantes del pueblo, debieran contribuir no solamente con su capital, sino con su talento dando á conocer con esto que son buenos ciudadanos y desean el bien general.

Si, señor Presidente Municipal, acceda á la gran solicitud del Jefe Político, que si Ud. accede, su compañero Vega hará lo mismo; consideré que lo que Ud. dice de defectos del Palacio no es cierto, pues la pared del segundo piso tiene tanta altura como la primera, pues a hombres competentes en arquitectura les he oído decir que el

trabajo es muy bueno y está hecho con verdaderas reglas.

No olvide que si es por la suscripción de Ud. y su asociado es por pura voluntad; si nada quiere dar, nadie lo exige; lo que necesitamos es su aprobación, y si no la da, ponga una excusa poderosa ó niegue su voto para que llamen un suplente que simpatice con las ideas del siglo XIX, que ese dará su aprobación dejando á Ud. más tiempo para revisar los negocios que producen el ó yo.

UN IMPARCIAL.

San Ramón, 23 de Agosto de 1890.

## VARIEDADES.

Señor Redactor de "El Obrero."

Amigo mío:

(Continuación.)

Muy temprano nos enjardamos de nuevo en los botes y pusimos la proa aguas abajo del Reventazón. A eso de las 10 llegamos á la confluencia con río Parismina y seguimos por este último que es uno de los más hermosos ríos costarricenses. A las cuatro de la tarde llegamos al Resguardo, situado en lo que en un tiempo fué Parismina y hoy solo es un pedazo de costa, de preciosos paisajes pero despoblado y casi salvaje.

Aun no hace diez años el caserío de Parismina presentaba un brillante aspecto, y contaba con ocho casas de comercio por mayor y menor y con más de cuatrocientos habitantes entre hijos y hileros ambulantes. En ese tiempo las montañas vecinas abundaban en caucho, y la codicia nicaragüense se lo apropió todo. Hoy ni siquiera se encuentra un árbol y los explotadores de ayer abandonaron el sitio después de haberlo arruinado.

Muchos millonés de pesos fuertes nos han arrebatado en productos de nuestros bosques, sin preocuparse nadie por el daño que el país recibía. Y no solamente el caucho se explotaba allí, sino también la pezca de la tortuga. Tres clases de estas eran abundantísimas en el litoral hasta Nicaragua: la tortuga franca, la tortuga canal y la carey.—Aun hace muy poco tiempo que un hombre se apoderaba en solo una noche hasta de 200 tortugas, hoy difícilmente logran capturarse 4 ó 5. La raza va desapareciendo: todos destruyen: nadie se ocupó en fomentar su producción y de esto tiene la culpa la Municipalidad de Limón que por ganar unos miserables centavos concede permiso para destruir á todo trapo tan útiles animales sin cuidar siquiera de la manera como se va extinguiendo la raza y de si los despojos expuestos al sol en las playas enferman ó no el aire.

Buján y Gustavo dotados de estómagos de verdaderos cazadores (por no decirles de zopilotes) lo primero que averiguaron al llegar, fué preguntar por los lugares más frecuentados por la tortuga, y marcharon en seguida en su persecución para apoderarse de los huevos. Rivera tuvo la mejor suerte y pronto descubrió una nidada como con 160, y entre los tres, se los sorbieron muy tranquilamente sin perjuicio de venir luego á la mesa y comer como si en toda su vida hubieren probado un huevo de tortuga.

¡Salud, estómagos de buitres, para los cuales el congo, el garrobo y el lagarto fueron siempre manjares suculentos!...

La playa de Parismina es una de las más hermosas que he conocido y bien

se puede comparar con las costas pintorescas del Pacífico sino fuera que la terrible *reverberación* del mar está siempre diciendo que de todo tiene menos de Pacífico.

Como había de reconocer la localidad, permanecimos un día en Parismina y al siguiente, con temporal desecho, emprendimos la marcha para Tortuguero siempre navegando por aguas muertas que forman canales naturales hechos adrede por Dios para no pasar por aquel mar siempre encrespado.

Amigo Redactor, ¡si U. probara las delicias de una jornada de 12 horas, sin moverse en el duro asiento del bote y con un sol de plomo capaz de hacer entrar en razón a los Redactores de "La República"!

Ildefonso que no estaba acostumbrado a tales baños de sol, lo soportaba sin embargo con muy buen humor y cuando Cruz u otro compañero se daba a todos los diablos sintiendo que se le fundían los sesos Ildefonso le aconsejaba que consiguiera un asiento de Diputado y le pintaba con mucha sal las delicias de la sombra que reina en nuestro Congreso.

A las cinco de la tarde atracamos en Tortuguero, lugar preciosísimo de forma exactamente igual a la de Puntarenas pues es una angosta península muy prolongada y toda ella convertida en potrero de superior calidad gracias a los esfuerzos y actividad del señor José Mora quien habita allí hace 40 años y es costarricense vecino de Santo Domingo de Heredia. También ha construido una Ermita; pero allí solo llegan sacerdotes de Nicaragua, sin duda porque se conforman con menos. Hay en Tortuguero unos 22 ranchos y los habitantes llegan a cincuenta. Los bautismos y la administración de los demás auxilios del culto tienen necesidad de buscarlos en Nicaragua así es que ni siquiera quieren aceptar la moneda de Costa Rica sino que hay que ejecutar las transacciones con *soles* ó moneda de la vecina República ó la muy mala de Colombia, toda otra que no sea la moneda del país en que viven porque en Nicaragua afectan no quererla ni regalada.

Conversaba con Julio Arrarado sobre semejantes anomalías y me hizo una preguntilla suelta que yo no pude contestar. La pregunta de Julio, provocada por la cuestión moneda, se dividía en dos partes: 1ª ¿que se hizo toda la moneda colombiana que Soto permitió que introdujera Mr. Keith y luego se mandó quitar por haberla rechazado el comercio? 2ª En virtud de que autorización ó privilegio circulara lo mismo moneda suya, de latón, valor de 5 á 50 centavos?

Pues amigo Julio, yo no le pude contestar, pero reproduzco las preguntas para ver si por aquí hay alguien que pueda ilustrarnos sobre tan delicados asuntos.

Volviendo a lo que me importa, quiero que conste aquí nuestro agradecimiento por las finezas que nos dispensó la familia de Mora.

Permanecimos un día lavando y secando nuestras ropas y renovando las provisiones y hecho esto nos proveimos de botes más ligeros y a las seis de la mañana, con un aguacero que hacía nuestras delicias, abandonamos el hospitalario lugar de Tortuguero del que le daré más pormenores cuando le hable del regreso.

(Continuad.)

## Sueltos.

**Biblioteca.**—En la reunión del último sábado el socio don Santos

Quirós obsequió para la de la "Sociedad de Artes y Oficios" dos tomos empastados de *La Ilustración de Barcelona*, una colección sin empastar del mismo periódico, y otra colección de *La Revista Científica Hispano-Americana* de Nueva York.

En esa misma reunión el Presidente de la Sociedad don Manuel V. Dengo hizo efectivo el pago de la suma de \$ 50-00 que había ofrecido la noche que se hizo la moción para la fundación de la Biblioteca, los cuales unidos a los \$ 25-00 donados por el socio don Rafael Vargas R., serán empleados en la compra de obras de utilidad para la clase obrera, y cuyo catálogo ya se ha comisionado a una persona competente que nos lo remita del exterior.

Es de esperarse que las personas que espontáneamente ofrecieron cooperar al establecimiento de la Biblioteca y sostenimiento del periódico, y no lo hayan hecho aún, se dignen cumplir su oferta, así como también suplicamos a todos los socios en general, contribuyan, ya sea con dinero según sus facultades, ó con obras que sean adecuadas al objeto que nos proponemos.

De este modo poco a poco formaremos la "Biblioteca Popular de la Sociedad de Artes y Oficios", donde podremos solazarnos adquiriendo útiles conocimientos, después de las fatigas de nuestro trabajo diario.

Damos las más expresivas gracias a los socios Dengo, Vargas y Quirós, por sus valiosos donativos.

**15 de Setiembre.**—Con el objeto de celebrar dignamente esa gloriosa fecha de nuestra emancipación política y el primer aniversario de la instalación de la "Sociedad de Artes y Oficios" se acordó el sábado último, a moción del señor Presidente Dengo, una contribución voluntaria entre sus socios, para sufragar los gastos que ocasiona dicha festividad y además el nombramiento de una comisión compuesta de siete socios competentes que se encarguen de formular un proyecto ó programa de lo que se hará ese día.

La contribución ascendió por el momento a \$ 37-50 y es de esperarse que siendo tan laudable el objeto a que se destina, todos los socios tendrán gusto por su parte en contribuir con lo que cómodamente puedan.

También se suplica cooperar en todo lo posible para el adorno del edificio, ya sea con cortinas, banderas, faroles u otros objetos aparentes para el caso.

No dudamos que mediante la buena voluntad de los socios, el 15 DE SETIEMBRE será festejado dignamente por la Sociedad.

**Canjes.**—*El Boletín Agrícola* de Cobán, Guatemala; *El Vigilante* de Santa Marta y *El Eco Liberal* de Bogotá, Colombia, se han servido visitarnos. Con gusto corresponderemos al canje.

**Sociedad "Trabajadores del Progreso"** de Cartago. Esta simpática sociedad se ha servido obsequiarnos un ejemplar de la "Corona Fúnebre a la memoria de Francisco Centeno R." Cumplimos el grato deber de dar las más cumplidas gracias por el envío, pidiendo se nos excuse no haberlo hecho antes, por motivos ajenos a nuestra voluntad.

**Zapateros célebres.**—Linneo, el creador de la ciencia botánica, fué aprendiz de zapatero en Suecia.

José Bendre II, que hace pocos años murió en Londres, fué zapatero; es-

tudió luego y acabó por ser un sabio distinguido.

David Perens, célebre profesor de Teología en Alemania, fué aprendiz de zapatero.

Hans Sack, uno de los poetas modernos más célebres, era hijo de un zapatero y ejerció también su oficio.

Benedicció Balduino, uno de los hombres más sabios del siglo XVI, fué zapatero como su padre, hizo un tratado sobre el calzado de los antiguos, y en sus investigaciones se remonta hasta Adán y Eva, probando que desde entonces se usó el calzado.

Holcroft, fué zapatero, autor de varias obras y crítico distinguido.

Gifford, zapatero, fundador y editor del *London Quarterly Review*, escritor elegante del presente siglo.

Cloonfeld, zapatero, fué autor de muchas obras, muy apreciadas.

Vinkelmann, zapatero y célebre anticuario alemán.

John Branet, zapatero, llegó a ser secretario de la sociedad de anticuarios de Londres.

Fos, zapatero, fundó la secta de los kuáqueros.

Uogero Sherman, zapatero, fué hombre de estado en América.

En la reunión del sábado 23 del corriente, fueron aceptadas las renuncias presentadas por los señores don Menardo Reyes y don Félix López, del puesto de socios de la "Sociedad de Artes y Oficios."

La sociedad siente la separación de dichos señores, pero atendiendo a las razones que exponen y a los "Estatutos" que nos rigen, ha debido aceptar dichas renunciaciones.

Pero en la misma noche tuvimos el singular placer de ver incluidos en nuestras filas al señor Doctor don Benjamín de Céspedes y al honrado ebanista don Miguel Conde, presentados respectivamente por los consocios don Matías Nuñez y don Francisco Gómez y admitidos por unanimidad. Sean bienvenidos al seno de nuestra sociedad.

En la misma reunión fué nombrado Tesorero de la Sociedad el señor don Roberto Riotte, persona honorable bajo todos conceptos, y que reúne todas las cualidades apetecibles para el delicado puesto que va a desempeñar. Nos alegramos sinceramente, y deseámosle acierto, lo que no dudamos dadas su competencia y aptitudes.

### Rimas.

Tus ojos fijos en mí,  
mi alma a la tuya adherida;  
los dos juntitos... así...  
¡Mi bien, que dulce es la vida!  
Siempre queriéndonos ver,  
mas sin poderlo lograr:  
¡ay, que esquivo es el placer  
y qué tormento el amar!

### Ilustre cajista. (1)

*Las Noticias* de Bogotá, refiere la anécdota siguiente:

Cuentan que el señor Bartolomé Calvo en su ostracismo residía en San Juan de Puerto Rico.

Como inmejorable cajista se le comisionó el trabajo principal de una imprenta.

—Trabaja en esta imprenta el señor Bartolomé Calvo? dijo un visitante colombiano.

—Si, señor, contestó el dueño del

(1) Dedicado a los jóvenes que pierden el tiempo y no se aplican a este instructivo estudio que se ofrece en esta imprenta, donde sobra trabajo y aprovecharían muchísimo, siendo aplicados y juiciosos.

Nota de La Edición.

establecimiento. Aquí trabaja un señor Calvo.

—Caballero, ese señor Calvo que trabaja en su imprenta es el doctor Bartolomé Calvo, ex-Presidente de la República de los Estados Unidos de Nueva Granada.

—Entró el colombiano en el taller en que trabajaba el señor doctor Calvo.

—Acompañado del dueño de la imprenta presencié éste las finas y cortes atenciones del uno para el otro.

Poco tiempo pasó y vióse el obrero convertido en Redactor del mejor periódico que se publicaba en aquella isla de Puerto Rico. De allí pasó el doctor Calvo a Guayaquil, y todos sabemos cómo redactaba el solicitado periódico *Los Andes*.

Hace pocos meses ha muerto en Quito el señor Doctor Bartolomé Calvo, a tiempo que desempeñaba las funciones de Ministro Plenipotenciario de Colombia en la República del Ecuador, donde gozaba de universales simpatías y consideraciones.

Sirva este ejemplo de verdadera humildad republicana, para aquellos que ven algo como una degradación en los trabajos manuales, y para insensatos que creen amenguar la posición y título anteriormente adquiridos, buscando en honrado trabajo la satisfacción de sus necesidades en los negros días de la desgracia.

(De *La Probidad* de Ocaña, Colombia.)

### Congreso Pan-Americano.

Dice *La Revista mercantil* de Barranquilla que los trabajos de este Congreso terminaron sin ningún resultado apreciable de que pudiera darse cuenta. Si así es, podemos llamar entonces a ese, como a muchos Congresos, "Congreso de Pan-Americano."

El pan americano es muy agradable al paladar, ¿no es cierto?

**Pena de muerte.** Bajo el título de *Un error judicial* leemos en el *Courier des Stats Unis* número 24, de la edición hebdomadaria, correspondiente al día 14 de junio último, lo que sigue:

"Los diarios de Aviñón refieren que en agosto de 1887 un joven de 26 años de edad llamado Boras, fué condenado a sufrir la pena de muerte por la Corte de *Assises de l'Aude*, como responsable de un doble asesinato cometido de complicidad con otro individuo que no pudo ser juzgado porque la justicia no llegó a capturarlo. Este crimen tuvo cierta resonancia y es conocido con el nombre de "Crimen del *Petit Condom*." La pena de muerte le fue conmutada a Boras por la de trabajos forzados a perpetuidad.

"Desde entonces está Boras en el depósito de forzados de Aviñón, no habiéndosele trasladado a la Guayana por su mal estado de salud. Ahora bien: parece que es inocente del crimen que motivó su condena.

"Debido a una circunstancia puramente fortuita se ha llegado a descubrir su inocencia. Habiéndose sabido que su cómplice estaba en España se practicaron las diligencias necesarias para obtener su extradición; pero el Gobierno español no accedió a ella porque el reo estaba sufriendo una condena por otro crimen cometido en España. Sin embargo, se obtuvieron informes que establecen que él es el *único culpable del asesinato del Petit-Condorm*.

"El Ministro de Justicia comisionó a un Inspector general para que se pusiera en relación con Boras y levantara una información sobre el particular. El Inspector llegó a Aviñón el mismo día en que había llegado el Presidente de la República en visita; y pasó la mayor parte del día en el depósito de los forzados.

—El resultado de la información es

satisfactorio, y de ello fué informado el Presidente de la República como á las diez de la noche, en momentos en que salía de un banquete. El Presidente rogó al Prefecto que remitiera sin demora los documentos al Ministerio de Justicia, agregando que firmaría el decreto de gracia antes de regresar á París.

"Boras fué separado del depósito de forzados; mejorando así su condición mientras llega el momento de ser puesto solemnemente en libertad. Una pequeña suma de dinero le será remitida á nombre del Ministro de Justicia."

Si el Presidente de la República francesa, porque los amigos del patíbulo no le dijeran que se condolía de los asesinos y no de las víctimas, no hubiera usado la prerrogativa de hacer gracia y hubiera dejado que el verdugo guillotinasé á Boras ¿como habría sido posible reparar el error cometido?

Ciertamente es horrible el asesinato pero es mucho más horrible, no puede tener perdón de Dios, cuando quien lo comete es la misma justicia encargada de amparar á todos. No puede disculparse con el error, porque siendo sabido que él es patrimonio humano; se debe tener eso presente para no autorizar penas que son irreparables.

Son tantos los casos de errores judiciales de que nos habla la historia, que sería cansado hacer en estos momentos lá larga lista de ellos.

(El Promotor.)

**El Viernes.** Washington, que abatió el orgullo inglés, nació en un viernes.

La Reina Victoria se casó en viernes.

Napoleón (el grande) nació en viernes.

La América fué descubierta en viernes.

Juana de Arco fué quemada en viernes.

La batalla de Waterloo tuvo lugar en viernes.

La Bastilla fué destruida en viernes.

La Independencia de los Estados Unidos fué declarada en viernes.

El incendio de Moscow, tuvo lugar en viernes.

La batalla de Marengo tuvo lugar en viernes.

Julio César fué asesinado en viernes.

Y, en fin, en Bogotá el viernes es día de San Zacarías, es decir, día de mercado.

### Reir llorando.

Viendo á Garrik, actor de Inglaterra,  
El pueblo al aplaudirlo le decía:  
Eres el más gracioso de la tierra  
Y el más feliz... y el cómico reía.

Victimas del spleen, los altos lores  
En sus noches más negras y pesadas  
Iban á ver al rey de los actores  
Y cambiaban su spleen en carcajada.

Una vez, ante un médico famoso  
Llegóse un hombre de mirar sombrío;  
Sufro, le dijo, un mal tan espantoso  
Como esta palidez del rostro mío.

Nada me causa encanto ni atractivo,  
No me importan mi nombre ni mi suerte,  
En un eterno spleen muriendo vivo,  
Y es mi única ambición la de la muerte.

Viajad y os distraeréis.

—Tanto he viajado!

Las lecturas buscad,

—Tanto he leído!

Que os ame una mujer,

—Si soy amado.

Un título adquirid,

—Noble he nacido.

Pobre seréis quizá!

—Tengo riquezas.

De lisonjas gustais?

—Tántas escucho!

Qué tenéis de familia?

—Mis tristezas

Vais á los cementerios?

—Mucho... mucho....

De vuestra vida actual tenéis vestigos?  
—Sí, mas no deje que me impongan yugos;  
Yo les llamo á los muertos, mis amigos.  
Y les llamo á los vivos mis verdigos.

Me deja, agrega el médico, perplejo  
Vuestro mal y no debo acobardaros;  
Tomad hoy por receta este consejo:  
Quizá viendo á Garrik podáis curaros.

—A Garrik? Si, á Garrik la más remisa  
Y austera sociedad le busca ansiosa;  
Todo aqael que le vé, muere de risa,  
Tiene una gracia artística asombrosa.

—Y á mí me hará reír? Oh! sí, os lo juro;  
Él, nada más, él... más, qué os inquieta?  
—Así, dijo el enfermo, no me curo;  
Yo soy Garrik, cambiadme la receta.

Cuántos hay que cansados de la vida  
Enfermos de pesar, muertos de tedio,  
Hacen reír como el actor suicida  
Sin encontrar para su mal remedio.

Ay, cuántas veces al reír se llora!  
Nadie en lo alegre de la risa fie,  
Porque en los seres que el dolor devora  
El alma llora cuando el rostro ríe.

Si se muere la fe, y huye la calma;  
Si sólo abrojos nuestra planta pisa,  
Lanza á la faz, la tempestad del alma,  
Un relámpago triste... la sonrisa.

El carnaval del mundo engaña tanto,  
Que las vidas son breves mascaradas,  
Aquí aprendemos á reír con llanto,  
Y también á llorar á carcajadas.

JUAN DE DIOS PEZA.

(Mejicano).

(De "El Eco Liberal" de Bogotá).

**Gran favor** recibiría el público si los jefes de oficinas telegráficas se cercioraran de si el Telegrafista que nombran sabe escribir. Lo decimos por que las *patas de mosca* que algunos de ellos estampan en el papel son muchas veces ilegibles por completo y otras hacen tan oscuro el sentido del despacho que dan lugar á equivocaciones de gravedad. Traslado muy especial á la oficina que usa *esqueletos* amarillos.

(Comunicado.)

"Elementos de Geografía Física."—Este es el nombre del precioso librito que hemos tenido el gusto de recibir y después de su lectura no podemos ménos que dar á su autor don Julián Parreño y Parreño, nuestra humilde enhorabuena, por haber logrado reunir en tan corto número de páginas los más importantes y esenciales conocimientos de esa interesante ciencia. Claridad y sencillez se notan á primera vista, en dicha obrita que está llamada á ser por sí sola un justo título de orgullo para su autor. Dámosle nuestras más expresivas gracias por su galante dedicataria.

Hemos sido honrados con la visita de los importantes periódicos que expresamos á continuación: "La Gaceta Española" de Londres, Inglaterra. "La Estrella de Oriente" de Chiquimula, Guatemala. "El Porvenir" de Cartagena, Colombia; y "La Justicia" de Medellín, Colombia; Corresponderemos al canje de tan estimables publicaciones.

### Reproducción.

#### Carta abierta.

Por muchos medios pueden fomen-

tarse las relaciones entre España y sus hijas en América.

El conocimiento en aquellos pueblos de un remedio heroico contra las enfermedades endémicas que en algunas comarcas azotan á sus habitantes, no es asunto tan baladí que no merezca fijar nuestra atención.

Todo esto, unido á la competencia del distinguido escritor chileno que firma la siguiente carta, con el mismo título que se lee á la cabeza, nos ha movido á insertarla en nuestras columnas, creyendo hacer un bien á la humanidad:

Madrid, Junio 25 de 1890.

Sr. Doctor don Rafael Morales.

San José de Costa Rica, América Central.

Mi estimado amigo.

Al separarme de ese bello pais tan querido para mí y á cuya sociedad debo tanta gratitud, prometí á mis amigos escribir un libro destinado á propagar el conocimiento de Costa Rica en todas partes y especialmente en los centros capaces de proporcionar una inmigración laboriosa, inteligente y honrada. Ahora, sin perjuicio del cumplimiento de mi promesa, se me presenta una ocasión inesperada de rendir otro tributo de gratitud á ese pueblo por medio de los conocimientos, el talento, el prestigio y la discreción de Ud. como médico y como verdadero soldado de la ciencia.

El mal que de ordinario aqueja á Costa Rica, en las zonas de sus costas y á todas las provincias de la América Central en la compresión tórrida es, como Ud. sabe, la insalubridad y los rigores del clima, que se determina en fiebres infecciosas é intermitentes de todas clases, como si la naturaleza procurara resistir allí á dar posada á los elementos redentores de la civilización. Combatir ese mal ha sido el constante afán del patriotismo y de la ciencia en esos países, sin haberse logrado nunca encontrar un medio seguro para conseguirlo. Si se hubiese descubierto un remedio eficaz contra las fiebres y *calenturas* de ordinario tan terribles y mortíferas, las costas riquísimas de toda esa parte de América se verían hoy transformadas y convertidas en manantial de producciones inagotables.

Pues he aquí, mi querido amigo, que en España, la tierra nunca olvidada de nuestros antepasados, y patria gloriosa de nuestros hermanos, se ha encontrado, según he llegado á convencerme por multitud de testimonios irrecusables, lo que con tanto anhelo han verificado buscando la ciencia y el patriotismo en aquella parte de nuestro hermoso continente, la panacea de la salud para los habitantes de esos pueblos, que tanto luchan por la vida en climas inclementes. Esta panacea es el ELIXIR ANTI-COLÉRICO DE VAZQUEZ, que tengo el placer de remitirle, con las explicaciones facultativas de los usos y experimentos satisfactorios de que hasta ahora ha sido objeto en multitud de casos prácticos y en épocas epidémicas. Por ellas verá Ud. que el referido elixir es un remedio, el más seguro y eficaz de todo lo conocido hasta lo presente, que se ha aplicado con éxito invariablemente seguro y que está llamado á prestar un servicio incomparablemente precioso á la humanidad en las epidemias del cólera, la fiebre amarilla, y muy especialmente en las infecciosas é intermitentes que endémicamente reinan en todas las costas de la zona tórrida.

Médicos muy distinguidos, como los señores doctores don Juan B. Pellizaris, don Andrés Gomales, don José María Raymat, don Anastasio Gómez,

don Esteban Blanco Cañizaris, don Manuel Revallado, don Francisco Martínez, don N. Arenillas y don Juan A. Vázquez N. médico de número de la Beneficencia municipal de Madrid, han experimentado ese elixir y el bálsamo que de él se compone, aplicándolo en casos prácticos y atestiguan ser un antídoto superior á cuantos hasta hoy ha descubierto la ciencia. Ud. que es un soldado de ella y que no tiene, ni el egoísmo de los que saben, ni la vanidad ni el orgullo desdenguado de los que creen saberlo todo, recibirá con gusto, no lo dudo, el específico que le envío, y lo ensayará con el interés propio de las almas generosas y de los espíritus levantados y estudiosos que miran, sobre todo, por el bien de sus semejantes, antes que cualesquiera otro género de satisfacciones personales.

El señor don Juan Vázquez Magan, miembro de la Sociedad Unión Ibero Americana de Madrid, es el propietario de la receta del elixir de que le hablo, y por ello lleva su nombre. Es justo que lo lleve, en razón de que, aún cuando el secreto del medicamento es heredado de un médico de su familia, él le ha consagrado sus desvelos y su vida con el fin de hacerlo servir á la humanidad doliente, en vista de los sorprendentes resultados que se han obtenido de su aplicación práctica.

Gran bien hará Ud. mi querido amigo y Doctor, no solamente á su país sino á toda la América Central, generalizando allí el ELIXIR DE VAZQUEZ, una vez que Ud. se cerciore de la evidencia de su eficacia, como tendrá que suceder. A mi me cabe la satisfacción, de haberle remitido y recomendado, sin otro propósito que el de testimoniar una vez más mi cariño y mi gratitud á Costa Rica y á sus mejores hijos, entre los cuales considero á Ud. de los primeros. A este fin, quiero que Ud. se sirva hacer reproducir allí esta carta en *La República*, *La Prensa Libre* y *El Partido Liberal*, y darle la mayor publicidad posible, para que se sepa por todos que se trata de un antídoto y de un preservativo maravilloso contra los males que de ordinario tienen en peligro la vida en esos laboriosos y varoniles pueblos, que los españoles quieren, según lo estoy viendo como propios y verdaderos hermanos.

Soy, como siempre, su afectísimo y seguro servidor,

RICARDO GÓNZALEZ Y G.

De *La Unión Ibero Americana*, de Madrid, E.

## AVISOS.

R. VARGAS R.

Comerciante é importador.

Constantemente se hallará en su establecimiento un gran surtido de vinos, licores y abarrotos de toda clase, á precios sumamente bajos. "Avenida Central", cien varas al Oeste del Mercado.

### "EL GLOBO".

Establecimiento de Licores y artículos de pulpería.  
Surtido completo,  
Precios módicos.  
Esquina frente á la Capilla del Sagrario.

GREGORIO FUENTES G.

Comerciante.

Avenida Central. Esquina opuesta á la del Sureste del Mercado.

TIP. NACIONAL.